

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9551

REAL DECRETO 572/2000, de 28 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don José Facundo de la Cruz Bugallal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de enero de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don José Facundo de la Cruz Bugallal, Magistrado Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de mayo de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 28 de abril de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE FOMENTO

9552

REAL DECRETO 851/2000, de 19 de mayo, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Fomento a don Juan Ramón Martínez Salazar.

A propuesta del Ministro de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 2000,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Fomento a don Juan Ramón Martínez Salazar.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Fomento,
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9553

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 21 de septiembre de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 de la convocatoria de dichas pruebas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en el 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de